

"2020. Año del Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Plan Anual de Trabajo

CAM No. 58

"Profra. Margarita E. Nieto Herrera"


C.C.T. 15EML0566K

Zona escolar: E004

Localidad: San Felipe del Progreso

Municipio: San Felipe del Progreso

Ciclo Escolar 2020 – 2021



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, ATLACOMULCO
SUPERVISIÓN ESCOLAR E004 DE EDUCACIÓN ESPECIAL
CAM No. 58 PROFRA. MARGARITA E. NIETO HERRERA

Av. Mariposa Monarca S/N, Col. José Ma. Morelos, San Felipe del Progreso, Estado de México, C.P. 50640
C.C.T. 15EML0566K

DIAGNOSTICO

El CAM No. 58 "Profra. Margarita E. Nieto Herrera oferta servicio escolarizado en San Felipe del Progreso, tiene personal docente, equipo par docente, promotor de artes una vez a la semana, un intendente y chofer, plantilla suficiente para atender a los alumnos inscritos en preescolar, primaria y secundaria técnica a alumnos con discapacidad múltiple, intelectual y trastornos generalizados del desarrollo, provenientes de diferentes localidades de los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Jocotitlán y Atlacomulco, por ello, la mayoría se trasladan en transporte colectivo como taxis o camiones. La matrícula inicial es de 40 alumnos de los cuales 21 son hombres y 19 mujeres, cuyas edades oscilan de 3 a 17 años, en lo referente a discapacidad se atienden 16 discapacidad múltiple, 17 discapacidad intelectual, 7 con autismo, distribuidos en cinco grupos multigrado. 1 grupo atiende 1º, 2º, 3º de preescolar y 1º de primaria, 1 grupo 2º, 3º y 4º de primaria, 1 grupo 4º y 5º de primaria, 1 grupo 6º de primaria y 1º de secundaria, 1 grupo 2º y 3º de secundaria.

1. APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS.

En relación al aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos después de realizar un análisis de los informes finales de los alumnos identificamos que las habilidades más consolidadas son:

En educación preescolar inician a adquirir las habilidades de autocuidado básicas (comer, pedir ayuda, movilidad) y comunicación (para seguir indicaciones, participar en actividades). Los alumnos de primaria baja están desarrollando habilidades de autocuidado; la mayoría come y bebe sin ayuda, eligen según sus preferencias y comienzan a identificar sus pertenencias, su socialización les permite jugar en compañía de otros compañeros de la escuela. Los de primaria alta están consolidando algunas habilidades de autocuidado como servir y beber líquidos y sólidos, comer utilizando cubiertos sin derramar comida, se asisten en su mayoría solos en el baño,

-La minoría de alumnos de secundaria técnica (2) requieren de supervisión para realizar actividades de autocuidado (baño) y usar cubiertos al ingerir alimentos; cuidar sus pertenencias y su ropa, el resto de los alumnos tienen consolidadas las habilidades de autocuidado, comunicación, vida independiente y socialización. Disfrutan de actividades de recreación, cantan y bailan dentro de sus posibilidades físicas.

Lenguaje y comunicación: No cuentan en su mayoría con un lenguaje oral, se comunican entre ellos mediante un código no convencional basado en palabras incompletas, sonidos, movimientos corporales, gestos; expresan agrado o molestia mediante gestos, llanto, sonrisas; mediante movimientos corporales evaden las actividades; la mayoría siguen instrucciones sencillas de una sola consigna; algunos requieren de un modelo a seguir o de ayuda para ejecutarlas. Su comunicación les permite responder preguntas sencillas relacionadas con un tema específico usando nombres de objetos o personas; se comunican entre ellos para compartir sucesos o acontecimientos significativos. Responden a su nombre, exploran el contenido de un cuento al observar las imágenes, disfrutan de la lectura y dramatización de cuentos, localizan información específica como su nombre y el de sus compañeros con apoyo de imágenes.

Pensamiento matemático: Algunos alumnos realizan colecciones de acuerdo con características de objetos de su contexto, resuelven problemas que implican unir y quitar con material concreto, intentan realizar sucesiones con material concreto y con apoyo de un modelo, intentan realizar la repetición de conteo oral ascendente de 1 en 1 hasta el 10, siguen instrucciones sencillas para desplazarse por diferentes espacios y direcciones, la mayoría ubica arriba-abajo, atrás-adelante en relación a su cuerpo.

Exploración y comprensión del mundo natural y social: Algunos identifican alimentos que consumen con mayor frecuencia, se orientan y siguen trayectorias en espacios conocidos (recorrido de su casa a la escuela y viceversa), la mayoría identifica las partes externas de su cuerpo y para que les sirven, pueden identificar algunos animales de su contexto y reconocer el sonido que emiten, participan en las festividades, costumbres y tradiciones del lugar donde viven acompañados de un adulto. Comienzan a hacer uso de los bienes y servicios que les ofrece la comunidad: transporte, comercio.

Desarrollo personal y para la convivencia: Todos los alumnos, identifican a los integrantes de su familia, expresan sus sentimientos y emociones, algunos asocian las asignaturas con los días de la semana (lunes con honores a la bandera), la mayoría participa en actividades colaborativas por indicación y supervisión, participa en patrones básicos de movimiento a través de un modelo: lanzar, atrapar, correr a través del juego, participan en juegos organizados por la docente cuando se les involucra e intentan seguir indicaciones.

A partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones internas se reorienta la planeación, las docentes diseñan estrategias que ofrecen experiencias de aprendizaje a los alumnos para ir abordando los distintos aprendizajes esperados que señala el modelo educativo y el Plan 2011 respectivamente. En todos los grupos se elaboran materiales diversificados, para lograr la participación de los alumnos y disminuir las barreras que se presentan al interior del aula.

El 87% de la población escolar asistía a la escuela de manera continua, aun dependen de sus familiares para asistir, solo un alumno viaja solo.

El 13% de los alumnos faltan de manera constante, derivado de enfermedad y/o tratamientos médicos, uno de los mecanismos que existen en la escuela para manejar el impacto del ausentismo de los alumnos es realizar el seguimiento de la asistencia escolar por parte de la directora y subdirectora escolar. Cuando se identifica que los alumnos están faltando demasiado se realizan visitas domiciliarias, llamadas telefónicas a los padres para identificar las causas y de esta manera disminuir el ausentismo de los alumnos. Así mismo en la Red de padres de familia de hijos con discapacidad se les hace la reflexión sobre la importancia de la asistencia diaria de sus hijos.

Debido a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) se implementó la estrategia “Aprende en casa”, la cual, se caracterizó por la creación de actividades ajustadas a la discapacidad o condición de los alumnos inscritos.

Se realizan llamadas y video llamadas de manera individual a los padres y alumnos para motivarlos a continuar aprendiendo y seguir fortaleciendo el vínculo casa-escuela aun a la distancia, acción que agradó mucho a todos, ya que se les escuchaba alegres de oír la voz de su maestra o verla a través de la pantalla del celular.

Por la falta de acceso a un dispositivo inteligente con la aplicación antes mencionada, con 3 de las familias se estuvo manteniendo comunicación por medio de llamadas telefónicas de forma diaria o cada tercer día, en donde se le explicaban detalladamente las actividades a realizar a la familia de los alumnos.

Con diez alumnos se ha estado trabajando con un compendio de actividades y se está valorando la pertinencia de seguirlo implementando.

La mayoría de los estudiantes muestran interés y disposición por aprender dentro y fuera del aula y ahora en casa, así como mayor preferencia y habilidad para realizar actividades prácticas. Respecto a las habilidades adaptativas, apoyan en la preparación de alimentos sencillos en casa, hacen uso de los cubiertos al consumir alimentos, realizan actividades de higiene personal (lavado de manos y dientes, baño, cepillarse el cabello), asean y organizan áreas comunes de su hogar (utensilios de cocina, su recámara, ropa personal) requiriendo supervisión y orientación de un adulto para llevarlos a cabo de forma adecuada. Se están familiarizando poco a poco con el uso del cubre bocas.

Respecto al **ámbito socioemocional**, derivado de la contingencia la mayoría de las madres de familia o tutoras manifiesta que están estresadas debido a las múltiples actividades que tienen que realizar tanto laborales, de casa y escolares. Esto ha hecho que estén enojadas, cansadas, irritables y presenten insomnio. Una madre de familia manifiesta estar triste debido al estado de salud de su hijo. Como actividades para disminuir su nivel de estrés refieren que han modificado su organización familiar y sus rutinas diarias, escuchar música, hacen ejercicio, se integran en actividades de agricultura, platican con familiares cercanos sobre su estado de ánimo y hacen uso de redes sociales.

En el caso de los alumnos, ante este confinamiento los han manifestado con enojo, aburrimiento, tristeza e irritabilidad. Una alumna expresa miedo cuando se habla acerca del tema covid-19. Entre las actividades que se han implementado para calmar a sus hijos es realizar ejercicios de respiración, en ocasiones las madres los abrazan o les dan su tiempo con la finalidad de que sus hijos se tranquilicen. Ocasionalmente se les brindan objetos siendo este un condicionante para disminuir su estado de ánimo. En 4 alumnos se han visto retrocesos en el área de vida independiente específicamente en conducta y académica al participar en las actividades escolares, un alumno manifiesta disminución en movimiento corporal.

Por lo que hace **al ámbito de las Artes en nuestro Centro de Atención Múltiple**, éstas permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de elementos básicos como el cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color; por medio de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, son lenguajes estéticos en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas, ya que al pintar, dibujar, dramatizar un sketch teatral, cantar o producir sonidos sacan nuestros alumnos el artística que llevan en su interior.

En este caso, nuestros alumnos presentan diversas discapacidades, consideramos que el área de Artes será un punto clave para apoyar la inclusión de nuestros pequeños y pequeñas desde el preescolar hasta el nivel de secundaria en cada una de las manifestaciones, lo cual coadyuvará para aminorar y disminuir el nivel de stress y déficit emocional por el que pasan nuestro niños, niñas y adolescentes por este confinamiento como consecuencia del Covid 19.

El arte en cualquiera de sus expresiones tiene el poder de deleitar, emocionar, enseñar, de expresar sentimientos y pensamientos positivos para que nuestros alumnos puedan crear productos artísticos a partir de la experiencia y de su propia creatividad.

Con los programas Aprende en casa I y II, hemos podido vislumbrar acciones de reorientación de las actividades planeadas, mismas que los docentes diseñan y rediseñan con estrategias dinámicas y novedosas para lograr los aprendizajes esperados plasmados en el Plan y Programas 2017, haciendo uso de material diversificado, de reúso y reciclados para que nuestros alumnos permanezcan en casa, no obstante es importante señalar que al tratarse de un contexto urbano donde se ubica el centro, sin embargo gran parte de nuestros alumnos son de las comunidades rurales del municipio, donde se hace patente el deficiente uso de las tecnologías de la información como el carecer de internet, computadora o laptop, un teléfono inteligente; aunado a ello, las carencias económicas, hace complejo llegar a todos nuestro niños, niñas y adolescentes, en ese contexto y para lograr la participación de los alumnos y disminuir las barreras que se presentan al interior del aula.

El 87% de la población escolar adolece del uso de los medios tecnológicos de manera personal dependen totalmente de sus familias para allegarse de las actividades por televisión y por internet, por lo que si no hay apoyo de las familias difícilmente se obtendrán resultados favorables.

2. PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS

El colectivo docente ha elaborado recursos audiovisuales (videos, capsulas informativas, tutoriales, audios e imágenes) para facilitar a las familias y alumnos la implementación de las actividades, dichas herramientas han sido de gran ayuda para ellos, pues gracias a esto tienen una idea más clara de cómo llevarlas a cabo, comprendiendo además el objetivo de cada tarea para favorecer el aprendizaje en casa, mismas que se estuvieron compartiendo con 37 familias mediante la aplicación de WhatsApp.

Las docentes han puesto en el centro de su práctica docente el aprendizaje de los alumnos a partir de la detección inicial que se hace en cada grupo, cada docente conoce e identifica la discapacidad o condición de los alumnos, las características, habilidades y necesidades; se conoce el estilo de aprendizaje, desarrollo motor, competencia curricular, historia médica y académica, competencia comunicativa, estructura y dinámica familiar, adaptación e inserción social, y a partir de la información cada docente organiza su aula, planea sus actividades de trabajo, diseña materiales, informa a los padres de familia su forma de organizar su trabajo, informa de manera continua a los padres de familia el avance, necesidades y apoyo que requieren sus hijos.

La práctica docente en nuestra escuela parte de las características y áreas de oportunidad identificadas en los alumnos, los mecanismos que se ponen en práctica para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de los alumnos y del propio equipo docente son: Reuniones interdisciplinarias con el equipo de apoyo, brindar apoyo individual a alumnos y padres de familia, la orientación a padres de familia y la asesoría a docentes, la capacitación docente y el intercambio de experiencias y materiales en CTE.

El trabajo en el colectivo docente se distribuyó tomando en cuenta los talentos y los conocimientos de cada uno de sus integrantes en el caso de todas las maestras de grupo se quedaron con el grupo que atendían el ciclo escolar pasado, para que den continuidad al trabajo.

Los mecanismos que tienen establecidos, como escuela, para darse apoyo en su práctica docente se llevan a cabo mediante la realización de reuniones interdisciplinarias ahora de manera virtual a través de la aplicación Meet o Zoom, la planeación anticipada y el compartir evidencias y externar las áreas de oportunidad en los espacios en el CTE.

3. FORMACIÓN DOCENTE

Las actividades del Consejo Técnico Escolar se han orientado para convertirlo en el espacio propicio para generar procesos de desarrollo profesional, puesto que cada docente comparte sus experiencias, avances y retos que mes con mes presentan sus estudiantes, incluyendo el personal de apoyo como promotor de Artes, psicólogos, terapeutas y trabajo social, lo cual ha servido para reorientar la práctica docente y propiciar el aprendizaje entre pares. Los mecanismos que tienen establecidos para contar con evidencias de su práctica pedagógica y analizarla reflexivamente con sus compañeros se dan mostrando en presentaciones individuales de power point, algunas evidencias materiales de los alumnos, productos de CTE y/o fotografías del trabajo realizado en el aula. La reflexión en torno a la mejora del logro educativo ha contribuido al desarrollo profesional del equipo docente ya que cada docente busca la manera de innovar su práctica docente y responder a las necesidades de los alumnos.

El personal docente se actualiza como equipo en temas de didáctica y recursos para la enseñanza haciendo uso de diferentes materiales de información como el internet, material bibliográfico, realizando cursos presenciales antes de la contingencia y ahora en línea se aprovechan al máximo las diferentes ofertas educativas que hacen las instancias de formación continua. Entre las necesidades de actualización que identificamos destacan: Conocer y hacer uso de plataformas digitales para favorecer el aprendizaje de los alumnos con discapacidad, Estrategias para favorecer el bienestar socioemocional en niños con autismo y el trabajo con padres; Estrategias socio emocionales para apoyar a las familias en estos tiempos; El duelo tanto en padres como en niños; Metodologías para trabajar la lecto escritura en alumnos con discapacidad múltiple; Metodologías para trabajar el concepto de número y Herramientas para desarrollar de mejor manera la planeación.

4. AVANCE DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

Sistematizan y documentan sus avances en el trabajo con los programas de estudio y comparten esta información con sus pares a partir del análisis de planes y programas y con base a ello se realiza la planeación con sus respectivos ajustes al momento de implementarse.

Conversan con sus compañeros acerca de los problemas en el abordaje de los programas de estudio durante la elaboración de la planeación con el equipo de apoyo y el promotor de Artes, se consensa cuáles son las habilidades, áreas de oportunidad, intereses y necesidades de los alumnos de cada grupo y se

determinan cuáles son las estrategias más viables para su óptima atención. Así mismo existe coordinación entre docentes para la enseñanza de contenidos de los programas de estudio relacionados a lo largo de varios años dando un seguimiento al trabajo realizado de los ciclos anteriores para conocer el contexto de los estudiantes y brindar una respuesta acorde al estilo de aprendizaje identificado en los alumnos y minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan los alumnos inscritos.

5. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Los padres de familia son convocados a reuniones con la directora escolar para integrar la mesa directiva y los comités, a participar en clases abiertas con las docentes de grupo e información sobre el avance y calificaciones obtenidas en el trimestre, a reuniones de información y sensibilización sobre diferentes temáticas con las integrantes del equipo de apoyo. La participación social se vincula con la organización de los comités en los que cada padre o madre de familia y docentes cuentan con un cargo a desempeñar durante el ciclo escolar con la finalidad de favorecer las diversas actividades en la comunidad escolar.

En este ciclo escolar se realizó a través de una reunión virtual, en la que solo se reacomodaron los cargos de los representantes, pues la mayoría de ellos así lo decidieron. EL CEPS y los comités de apoyo seguirán funcionando con la mayoría de los integrantes que estaban el ciclo escolar pasado. Se creó el Comité de salud.

El consejo escolar de participación social, convoca y organiza reuniones para tomar acuerdos para la mejora del programa escolar, cada docente, realiza clases abiertas durante el ciclo escolar enfocadas a las necesidades del grupo.

Para movilizar a la comunidad se informa y sensibiliza a los padres y madres de familia sobre el Programa Nacional de Convivencia Escolar, e invita a que participen de manera activa en los servicios que se ofrecen por parte de la Dirección de Salud Municipal, brindando con ello herramientas para la toma de decisiones en su vida personal, familiar y lo concerniente a la escuela.

Se obtuvo una respuesta óptima y gran compromiso por parte de la mayoría de las familias, al implementar la estrategia Aprende en casa II, los padres de familia y tutores envían sus respectivas evidencias a la docente de grupo y equipo de apoyo, mismas que son revisadas por el colectivo, quienes les envían sugerencias, recomendaciones y palabras de agradecimiento por el esfuerzo y responsabilidad empleada a diario.

De igual forma, se tiene entendido que las familias de casi la totalidad de los alumnos no disponen de acceso a internet, únicamente cuentan con su dispositivo móvil (celular) mismo que mantienen con saldo para lograr conectarse al WhatsApp y estar en comunicación de manera diaria con la docente de grupo y equipo de apoyo. En el caso de una alumna para enviar los videos su hermano tiene que ir al único ciber de la comunidad para pedir el internet y enviar los videos, a veces tiene que hacer fila para que le den el servicio lo cual no siempre obtiene por la lluvia o porque se va la luz; las fotos si las puede enviar usando los datos del celular, la mayoría de las familias cuentan con televisión el servicio es mediante la señal abierta, los programas televisivos de Aprende en casa II, les llaman poco la atención a los alumnos, según refieren los padres.

Se han establecido redes de apoyo al interior de la institución la Red de Padres de Hijos con Discapacidad, al exterior con otras instituciones como: la Escuela Normal, DIF Municipal, UBRIS, Dirección de Salud Municipal, ISEM, Instituto de la Juventud y particulares: Voluntariado y servidores públicos. Quienes apoyan con donaciones, pláticas de salud, orientaciones médicas y psicológicas, lo que ha favorecido en la atención a los alumnos y el compromiso de los padres de familia.

Se tiene conocimiento de las características de la comunidad en la que se encuentra inserta la escuela por lo que las actividades al interior de la escuela y ahora en el hogar se contextualizan en esos aspectos (costumbres, tradiciones, festividades, servicios, modos de producción).

6. DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD ESCOLAR.

La directora del CAM realiza visitas de acompañamiento al personal docente, las cuales favorecen la reorientación de las estrategias y materiales para mejorar las prácticas docentes que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

La comunicación directa que existe con el personal docente, permite de manera oportuna solicitar apoyo u orientación a la autoridad (directora escolar) para resolver situaciones con alumnos, docentes o padres de familia. Al solicitar ese apoyo u orientación se ha recibido una respuesta favorable para atender las necesidades que se presentan en el aula o la institución, ya sea de manera individual o colectiva, generando un clima de confianza para externar las diferentes situaciones a las que nos enfrentamos.

La Directora se involucra diariamente con la comunidad escolar lo que permite que esté al tanto de los sucesos, por lo que participa de manera activa en la toma de decisiones y cuenta con los elementos para brindar sugerencias y poner en práctica las acciones pertinentes para evitar que se susciten conflictos entre los integrantes de la comunidad escolar.

Las estrategias que he utilizado como directora para lograr la comunicación con los alumnos han sido mediante los grupos de WhatsApp, mensajes de voz dirigidos a los alumnos y en algunos casos llamadas telefónicas para reconocer el trabajo realizado en casa y el apoyo brindado por los padres de familia.

Ocasionalmente también se ha utilizado el Facebook para enviar mensajes a las familias del CAM y se les ha invitado a unirse mediante la aplicación de zoom en actividades como la ceremonia virtual de inicio de ciclo escolar

7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El equipamiento de los salones de clases era adecuado pues se tenían computadoras convencionales y computadoras tiflotécnicas para el acercamiento a las tic's; sin embargo la escuela fue objeto de 3 robos en el pasado mes de agosto y estamos a la espera de la resolución del seguro para recuperar los equipos de cómputo y electrónico.

El material didáctico existente responde a las características y necesidades de los alumnos con discapacidad múltiple, se observa avance en apoyos personales, sin embargo es necesario fortalecer los materiales bibliográficos que apoyen las asesorías que se dan entre docentes, orientaciones a padres, la planeación e implementación de ajustes y metodologías específicas.

Las aulas cuentan con butacas suficientes para todos los niños, la docente cuenta con un escritorio y una silla para su uso, hay también dos muebles donde la docente coloca algunos materiales didácticos que utiliza para trabajar, un pizarrón, computadoras de escritorio y una biblioteca de aula.

La institución cuenta con edificio escolar propio, seis aulas, dos de ellas divididas. Estas divisiones se realizaron con la finalidad de albergar, 4° “B” y 5° de primaria con la bodega; 6° de primaria y 1° de secundaria comparte con la dirección escolar, el grupo de preescolar y 1° de primaria, no tiene una división física pero comparte con el área de trabajo social, el grupo de 2° y 3° de Secundaria comparte con la Biblioteca escolar y el área de psicología comparte con el grupo de 2º, 3º y 4º de primaria sin una división física, un aula está adaptada como desayunador, además cuenta con una cancha de usos múltiples, áreas verdes, sanitarios para hombres y mujeres utilizados de manera indistinta por alumnos y docentes.

Las instalaciones favorecen el acceso seguro e independiente de los alumnos. Tienen señalizaciones realizadas por el comité de mi escuela segura y el conserje, para la ruta de evacuación. Se aprovechan los diferentes espacios para desarrollar diversas actividades contextualizadas en las que se hace uso de recursos materiales didácticos con que se cuenta y se procura traer objetos reales que contribuyen al aprendizaje de los alumnos.

Se logró la construcción de un aula de psicomotricidad el ciclo escolar que precede, y aunque ya está concluida la obra desde los primeros días del mes de marzo, no ha sido entregada debido a la pandemia. , se moviliza a la comunidad escolar para ser partícipes directos al organizar actividades con las que generen recursos económicos a utilizar en (posible pago de mano de obra) infraestructura de la institución.

8. DESCARGA ADMINISTRATIVA

Los mecanismos para eliminar procesos burocráticos al interior de la escuela que se han puesto en práctica son:

- Retomar información de ciclos anteriores y complementarla con la actual, al momento de integrar los informes de evaluación psicopedagógica.
- Simplificar los formatos de orientación a padres, integrando esta información en la planeación.

Las estrategias que se han puesto en marcha para hacer frente a las diversas solicitudes de tipo administrativo de las autoridades escolares son:

Desde inicio de ciclo escolar se especifican las principales acciones que se realizarán durante el ciclo escolar por lo que se prevé la documentación que integrará la carpeta grupal (detección inicial, agendas de reunión con padres de familia, fichas de identificación y expedientes de los alumnos). Cuadros de calificaciones, lista de asistencia, planeación docente.

Los mecanismos que tienen establecidos para solicitar, a las autoridades escolares, apoyo en su práctica docente se dan durante las sesiones de CTE se comparten las actividades de trabajo de cada docente lo que permite externar avances y dificultades vividos, solicitando con ello apoyo para que se brinden

sugerencias u orientaciones propiciando que el colectivo y autoridades aporten sobre sus experiencias exitosas, funcionales que se pueden retomar para apoyar la labor docente.

ACTIVIDADES

EJE RECTOR ENEI: 2. DESARROLLO DE MODELOS DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INCLUSIVO.		
LINEA DE ACCIÓN: 2. 13 Establecer protocolos para identificar, atender y canalizar a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, a fin de asegurar el acceso, trayecto formativo y logro educativo más pertinente en cada caso. 2. 8 Ofrecer opciones de trayectorias curriculares que permitan el ajuste de lo establecido en el currículo nacional y la implementación de programas educativos enfocados al desarrollo de habilidades adaptativas, sociales y laborales.		
ÁMBITO PEMC: 1. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos		
OBJETIVO: Determinar las estrategias curriculares por discapacidad, por nivel y grado para ofrecer a los estudiantes una educación pertinente que favorezca su aprovechamiento académico.		
META: Lograr que el 100 % de los alumnos culminen el ciclo escolar 2020 – 2021.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Identificar los conocimientos previos con los que cuentan los alumnos del grado anterior	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	24 de agosto al 30 de septiembre 2020
Diseñar actividades, materiales, estrategias específicas y diversificadas que promuevan la participación de todos los alumnos, tomando como referente los principios del DUA.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, promotor de artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 8 de julio 2021
Intercambiar estrategias exitosas que contribuyen a la consolidación del aprovechamiento académico por grado.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, David Sánchez Ruiz promotor de artes Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	1 de Octubre 2020 5 de julio 2021
Informar a los padres de familia sobre el avance de sus hijos en relación al aprovechamiento académico y brindar orientación a quienes lo requieran.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, promotor de artes David Sánchez Ruiz Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 8 de julio 2021
Implementar la campaña de Vida Saludable: Preparar recetas nutritivas. Realizar la activación física durante 10 minutos al iniciar la clase. Compartir capsulas informativas sobre el coronavirus. Compartir capsulas informativas acerca de la influenza estacional. Proyectar videos de prevención para mantener la salud. Informar y sensibilizar sobre medidas preventivas para preservar la salud.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 8 de julio 2021

Realizar pausas activas cada 50 minutos. Fomentar la práctica de un deporte durante el recreo. Implementar canciones, rondas, sketches, ritmos musicales y producciones artísticas sobre técnicas de pintura acerca de la vida saludable.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	11 de enero al 30 junio de 2021
Registrar en los grupos la asistencia de los alumnos e identificar las causas del ausentismo.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal	21 de septiembre 2020 8 de julio 2021
Dar seguimiento a los alumnos que presenten mayor índice de inasistencia.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	21 de septiembre 2020 al 5 de julio 2021
Realizar visita domiciliaria como parte del programa “La escuela cuenta contigo” para asegurar la reinscripción del total de los alumnos.	Supervisor escolar Francisco Javier Escamilla Hinojosa Directora Escolar María Eugenia Santos González T.S. Nancy Páramo Mena	17 de septiembre 2020
Realizar visitas domiciliarias a los padres de familia de los alumnos para conocer los motivos de su ausentismo, cuando regresemos a presencial.	T.S. Nancy Páramo Mena	11 de enero al 18 junio de 2021

EJE RECTOR ENEI: 2. DESARROLLO DE MODELOS DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INCLUSIVO.		
LINEA DE ACCIÓN: 2. 13 Establecer protocolos para identificar, atender y canalizar a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, a fin de asegurar el acceso, trayecto formativo y logro educativo más pertinente en cada caso.		
ÁMBITO PEMC: 2. Practicas docentes y directivas		
OBJETIVO: Lograr que los docentes del CAM 58 cuenten con la planeación, para minimizar las barreras que limitan u obstaculizan su participación y aprendizaje.		
META: Lograr que el 100% de las docentes cuenten con su planeación diaria en su espacio de trabajo durante el ciclo escolar 2020-2021.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Durante los primeros 30 días planificar acciones encaminadas a recabar la información para elaborar el diagnóstico de detección inicial grupal, los informes de evaluación psicopedagógica y los planes de intervención.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, , David Sánchez Ruiz promotor de artes Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	24 de agosto al 26 de septiembre de 2020
Elaborar la planeación considerando los principios del DUA, las necesidades básicas de aprendizaje y las habilidades adaptativas.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 5 de julio 2021

Implementar en la planeación actividades específicas encaminadas a minimizar las barreras que limitan u obstaculizan el aprendizaje de los alumnos.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Incluir en la planeación docente los instrumentos de evaluación que definan los parámetros e indicadores.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 5 de julio 2021
Presentar a la directora escolar la planeación de clase acompañada del material que se implementará de manera semanal o diaria.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 5 de julio 2021
Contar con la planeación docente en el aula	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Considerar en la planeación docente las sugerencias de las autoridades educativas y del equipo de apoyo.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 2 de julio 2021
Realizar visitas de acompañamiento a la implementación de la planeación.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	28 de septiembre 2020 al 2 de julio 2021

EJE RECTOR ENEI: 3. *Formación de los agentes educativos.*

LINEA DE ACCIÓN: 3.3. Asegurar que la formación inicial de docentes especialistas en la atención de la diversidad incorpore competencias para atender las necesidades específicas de su población objetivo, así como para asesorar y acompañar a la comunidad educativa en la que laboren.

ÁMBITO PEMC: 3. Formación docente

PPCI:

Dimensión 3: Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

3.2 Emplea estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional

3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.

OBJETIVO: Implementar acciones de formación y actualización docente y adquirir las competencias necesarias para brindar una óptima atención educativa.

META: Lograr que las 9 docentes del servicio escolarizado y promotor de artes se actualicen tomando cursos, talleres o bien siendo autodidactas a lo largo del ciclo escolar 2020-2021.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
-------------	-------------	-----------------------

Participar en al menos un curso en línea para la actualización docente, y de manera presencial cuando las condiciones sanitarias lo permitan.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Hacer uso de recursos bibliográficos, las Tics y plataformas educativas (NEM, Aprende en casa II) para investigar y aprender de manera autónoma respecto a la atención diversificada.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Ros Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, a Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Contar con materiales, audios, videos, infografías y otros recursos que contribuyan a la sensibilización y a la implementación de estrategias para atender a la diversidad.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021

EJE RECTOR: 2. Desarrollo de modelos de atención con enfoque inclusivo. LÍNEA DE ACCIÓN: 2.2. Ofrecer modelos de atención, materiales y recursos educativos en modos, medios y formatos accesibles para satisfacer las necesidades de comunicación y aprendizaje de las y los estudiantes que así lo requieran.		
ÁMBITO PEMC: 4. Avances de Planes y programas educativos		
PPCI: Dimensión 1: Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender. 1.2 Domina los propósitos educativos y los contenidos escolares de educación preescolar, primaria y secundaria.		
OBJETIVO: Determinar los aprendizajes esperados, modelos de atención, estrategias, herramientas y recursos a utilizar, para asegurar un aprendizaje significativo en los alumnos.		
META: Lograr que las 9 docentes y el promotor de Artes conozcan y dominen los programas de estudio de educación básica vigentes.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Seleccionar en los programas de estudio aprendizajes fundamentales y funcionales para llevarlos a la práctica con los alumnos del servicio escolarizado.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Realizar los ajustes razonables pertinentes para el logro de aprendizajes en los alumnos.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Elaborar instrumentos de evaluación que permitan vislumbrar la situación de aprendizaje de	Maestras de grupo. María del Consuelo	21 de septiembre 2020 al

los alumnos.	Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	9 de julio 2021
--------------	--	-----------------

EJE RECTOR: 6 Estrategias de Comunicación y vinculación a favor de la Inclusión Intersectorial		
LÍNEA DE ACCIÓN: 6.5 Establecer alianzas con instancias gubernamentales, universidades, organizaciones privadas y de la sociedad civil para ofrecer atención complementaria en actividades deportivas, artísticas y culturales accesibles y con enfoque de inclusión, para estudiantes en situación de vulnerabilidad.		
ÁMBITO PEMC: 5. Participación de la comunidad		
PPCI:		
DIMENSIÓN 5: Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.		
5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y de distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela.		
OBJETIVO: Promover la colaboración entre el personal docente así como la vinculación con otras instancias y personal especializado para favorecer el logro de aprendizajes.		
META: Lograr que al menos el 90% de los padres de familia se involucren en las actividades escolares del servicio escolarizado que contribuya en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el ciclo escolar 2020-2021.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Convocar a los padres de familia a la primera reunión virtual del ciclo escolar para dar a conocer las formas de trabajo y de evaluación durante el confinamiento.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, , David Sánchez Ruiz promotor de artes y Natalia González Chimal	21 al 23 de septiembre 2020
Convocar a la asamblea general de padres de familia para conformar el CEPS y comités de apoyo.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	17 de septiembre de 2020.
Efectuar la asamblea general de padres de familia para conformar el CEPS y comités de apoyo.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	24 de septiembre de 2020.
Conformar la red de padres de hijos con discapacidad a nivel escuela.	Directora Escolar María Eugenia Santos González T.S. Nancy Páramo Mena	24 de septiembre de 2020
Orientar a los padres de familia, en la elaboración y puesta en marcha de un plan de acción.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	12 al 16 octubre de 2020
Realizar reuniones trimestrales de manera virtual mientras continúe el confinamiento y de forma presencial cuando las condiciones sanitarias lo permitan para dar a conocer a los padres de familia los logros y dificultades que se presentan en el grupo.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de	Noviembre Marzo Julio

	Artes David Sánchez Ruiz	
Dar continuidad al envío de ejemplos (videos diversos y artísticos, audios, imágenes, victorales, tutoriales, capsulas) para la realización de actividades a distancia.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 hasta que termine la contingencia sanitaria
Brindar orientaciones específicas mediante mensajes y llamadas a los padres de familia para los alumnos que más lo requieran.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 hasta que termine la contingencia sanitaria
Involucrar a los padres de familia en actividades de educación artística y socioemocional, para fortalecer el bienestar familiar (frasco de los buenos momentos, masajes relajantes, día de desearte lo mejor, ejercicios de contemplación, saludos musicales, hacer secuencias corporales y rítmicas, bailes, producciones visuales trabajando técnicas del color, audios de canciones y rondas infantiles, musicoterapia, meditación, trabajo de las emociones por medio de producciones artísticas, cuentos y obras teatrales, entre otras).	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Participar activamente en reuniones virtuales para fortalecer el trabajo colaborativo y el funcionamiento del servicio escolarizado.	Directora María Eugenia Santos González Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Coordinar actividades con otras instancias, especialistas y promotores de arte para brindar una óptima atención educativa.	Directora María Eugenia Santos González Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Promotor de Artes David Sánchez Ruiz y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Realizar un taller en el que se dé a conocer a las familias los beneficios y daños que se ocasionan al consumir diferentes alimentos y bebidas.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	12 de noviembre de 2020
Implementar actividades en las que se oriente sobre el consumo de alimentos y realización de recetas saludables en familia.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Participar en familia en actividades físicas (caminatas, zumba u otros ejercicios) y artísticas (bailes y expresión corporal, saludos musicales, secuencias corporales y rítmicas, producciones visuales trabajando técnicas del color, audios de canciones y rondas infantiles, musicoterapia, meditación, trabajo de las emociones por medio la observación en producciones artísticas visuales, cuentos, leyendas, fabulas y sketches de teatro de acuerdo a las capacidades de los alumnos y apoyo de los padres de familia).	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de Artes David Sánchez Ruiz Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021

Orientar y asesorar a las familias sobre la importancia de mantener una rutina durante el confinamiento para favorecer el bienestar de todos los integrantes.	Psic. Sonia Martínez Casio T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 18 de diciembre 2020
Orientar sobre las medidas de sanidad necesarias para evitar contagios de enfermedades respiratorias (uso del cubre bocas, lavado de manos, sana distancia, sanitización de áreas, desinfección de alimentos, evitar compartir alimentos y objetos personales).	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de Artes David Sánchez Ruiz T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Implementar actividades de sensibilización sobre higiene: bañarse, cambio de ropa interior y exterior y arreglo personal.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de Artes David Sánchez Ruiz T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Orientar sobre la implementación de zonas de higiene en casa, así como en la escuela cuando se regrese a las clases presenciales.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de Artes David Sánchez Ruiz T.S. Nancy Páramo Mena	21 de septiembre 2020 al 9 de julio 2021
Promover actividades de información y sensibilización que contemplen: periódicos murales, proyecciones, carteles y conferencias.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	Mensualmente
Apoyar y autorizar la realización de visitas guiadas con padres de familia y alumnos con discapacidad.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	En el periodo que señala la gaceta de gobierno
Realizar 5 reuniones de la red de padres de familia de hijos con discapacidad, para abordar temáticas de acuerdo a las necesidades de orientación y apoyo identificadas.	T.S. Nancy Páramo Mena	29 de octubre de 2020 16 de diciembre de 2020 15 de febrero de 2021 23 de abril de 2021 29 de junio de 2021
Fomentar y dar seguimiento a la participación de los padres de familia de alumnos con discapacidad en la red de padres a nivel servicio escolarizado.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	Cada sesión de red de padres

EJE RECTOR ENEI: 3. *Formación de los agentes educativos.*

LINEA DE ACCIÓN: 3.6. Diseñar materiales y herramientas dirigidos a agentes educativos con o sin especialización en la atención a la diversidad, para orientar su práctica con alumnos indígenas, migrantes con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

ÁMBITO PEMC: 6. Desempeño de la autoridad escolar

OBJETIVO: Implementar acciones para que los docentes del servicio escolarizado fortalezcan las competencias profesionales que tienen al atender a los alumnos inscritos.

META: Realizar 2 visitas de acompañamiento a cada docente.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Asesorar y orientar sobre el diseño de la planeación considerando los elementos curriculares y técnicos que respondan a las características de todos los alumnos.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	24 de agosto de 2020 al 9 de julio de 2021
Revisar que la planeación docente considere actividades diferenciadas e incida en la eliminación o minimización de barreras para el aprendizaje y la participación.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	El primer día hábil de cada semana del ciclo Escolar 2020-2021
Acompañar y asesorar al personal del servicio escolarizado en las diferentes modalidades de intervención para favorecer la inclusión de los alumnos: asesoría, orientación, acompañamiento, estrategias diversificadas y estrategias específicas.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	Septiembre- octubre a través de los grupos de whats app, 1 vez al trimestre en presencial
Asesorar a los docentes del servicio escolarizado sobre evaluación formativa con base en los cuadernillos “Herramientas de la evaluación”. Promover la diversificación de instrumentos de evaluación de acuerdo a las características de los alumnos.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	En el momento que se identifiquen áreas de oportunidad en el ciclo escolar 2020-2021
Dar seguimiento a la implementación de la evaluación formativa, revisando los instrumentos utilizados en la evaluación de los alumnos.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	Mensualmente 2020-2021

Eje rector ENEI: 5. Centros educativos accesibles para el aprendizaje y la participación.		
Línea de acción: 5.7 Remodelar y equipar los diversos espacios educativos considerando las características, capacidades, circunstancias, necesidades, intereses y habilidades de las y los estudiantes para facilitar su acceso, permanencia y egreso a los diferentes tipos y niveles educativos.		
ÁMBITO PEMC: 7. Infraestructura y equipamiento		
OBJETIVO: Aprovechar los recursos y materiales con que se cuenta para dar atención a los alumnos considerando las necesidades e intereses.		
META: Lograr que las 8 maestras de grupo hagan uso pertinente de los diferentes recursos y materiales con que cuentan en casa y en la escuela para el aprendizaje a distancia y de forma híbrida durante el ciclo escolar 2020-2021.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN

Crear espacios cómodos y llamativos que permitan el aprendizaje a distancia	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	24 de agosto al 11 de septiembre 2020
Continuar dando a conocer y compartir los materiales que están bajo resguardo del equipo de apoyo.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar y Natalia González Chimal	11 de enero al 31 de mayo de 2021
Considerar dentro de la planeación los materiales específicos con los que cuentan en casa y en la escuela para favorecer la participación de todos los alumnos.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de Artes David Sánchez Ruiz	24 de agosto 2020 al 8 de julio 2021
Identificar los intereses de los alumnos para diseñar y adecuar materiales que apoyen en la atención a la diversidad en el aprendizaje a distancia y de forma híbrida.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de Artes David Sánchez Ruiz	24 de agosto 2020 al 8 de julio 2021
Orientar en la organización de espacios dentro del hogar, que generen ambientes propicios para el aprendizaje.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal y Promotor de Artes David Sánchez Ruiz T.S. Nancy Páramo Mena	24 de agosto al 11 de septiembre 2020
Adecuar los espacios existentes organizando por áreas de manera que los materiales estén al alcance de los alumnos.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar y Natalia González Chimal	Primeras dos semanas al regreso a presencial
Adecuar los espacios de la institución considerando los nuevos protocolos de sana distancia	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar y Natalia González Chimal Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	Al regreso a presencial

EJE RECTOR ENEI 4: Sistema integral de información para la educación inclusiva.		
LINEA DE ACCIÓN 4.2 Contar con sistemas de información estatales, con criterios homologados, con datos de cada estudiante en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión, sobre las características y necesidades de apoyo que requiere y recibe durante todo su trayecto escolar; asegurando la protección de los datos personales.		
ÁMBITO PEMC: 8. Descarga Administrativa		
OBJETIVO: Reducir la carga administrativa para priorizar la atención educativa de los alumnos		
META: Lograr que las 8 docentes hagan uso eficaz de su tiempo durante el ciclo escolar 2020-2021.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TIEMPO DE REALIZACIÓN
Actualizar información de los alumnos a través de llamadas telefónicas y video llamadas a padres de familias.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	24 de agosto 2020 – 30 de septiembre 2020

Elaborar informes de evaluación psicopedagógica a través de plataformas digitales, considerando los informes del ciclo anterior.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	28 de septiembre 2020 al 16 de octubre 2020
Elaborar los planes de intervención a través de plataformas digitales, considerando los del ciclo anterior y os informes de evaluación psicopedagógica.	Maestras de grupo. María del Consuelo Alcántara Ruiz, Fabiola Hernández Medina, Cristina Sánchez Hernández, Rosa Guadalupe Salinas Salazar, Natalia González Chimal, Psic. Sonia Martínez Casio, M. de com. Lizethee Tapia de Jesús y T.S. Nancy Páramo Mena	26 al 30 de octubre de 2020
Informar al personal a través de correo electrónico y uso de aplicación WhatsApp lo solicitado por las autoridades educativas para su ejecución en tiempo.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	5 de agosto 2020 al 9 de julio 2021
Realizar reuniones en plataformas digitales y llamadas telefónicas para recolectar la información que solicitan las autoridades educativas.	Directora Escolar María Eugenia Santos González	5 de agosto 2020 al 9 de julio 2021

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Cualquier proyecto (ruta) encaminada a la mejora escolar debe ser continuamente evaluada para saber en qué medida se está cumpliendo con objetivos y metas, así como para tener una idea clara de las actividades y acuerdos que deben reorientarse a fin de asegurar el logro exitoso del mismo.

- La evaluación interna deberá ser una actividad permanente, de carácter formativo y tendiente al mejoramiento de la práctica profesional de los docentes y al avance continuo de la Escuela y de la zona escolar.
- Dicha evaluación se llevará a cabo bajo la coordinación y liderazgo del director. Los docentes tendrán la obligación de colaborar en esta actividad. (Art. 15, Ley General del Servicio Profesional Docente)

El punto de partida puede ser el cumplimiento y desarrollo de las actividades planeadas de cada prioridad ya que del cumplimiento de éstas depende el logro de las metas y en consecuencia de los objetivos.

Hay varias formas de evaluar las actividades, en este espacio les sugerimos lo siguiente:

« todo proyecto escolar demanda un esfuerzo constante de evaluación de los avances y los obstáculos que se enfrentan durante su desarrollo, con el objeto de identificar los momentos en que es necesario introducir modificaciones a los acuerdos y actividades planteadas y definir el sentido hacia el que deben orientarse tales cambios» (Rodolfo Ramírez Raymundo, 2001, p. 479)

Algunos ejes de reflexión pueden ser:

1. ¿Qué actividades no se han realizado? ¿por qué? ¿cómo se pueden retomar?
2. ¿Qué actividades se han realizado en todos los grupos? ¿cuáles logros han sido los más significativos en ellas? ¿cuáles las dificultades?
3. ¿Qué actividades grupales o concernientes a la dirección de la escuela se han realizado y cuáles no? ¿cuál es la opinión consensuada sobre ellas?

ÁMBITO PEMC:
OBJETIVO:
META:

Actividades	Realizada		Logros	Áreas de oportunidad	Acuerdos y/o sugerencias
	Si	No			

REFERENCIAS:

ENEI: ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

PEMC: PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

PPCI: PERFILES PROFESIONALES, CRITERIOS E INDICADORES PARA DOCENTES, TÉCNICOS DOCENTES Y PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021.



ELABORO

MARIA EUGENIA SANTOS GONZALEZ
DIRECTORA ESCOLAR